

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

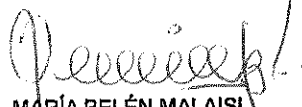
**PROYECTO DE DECLARACION**

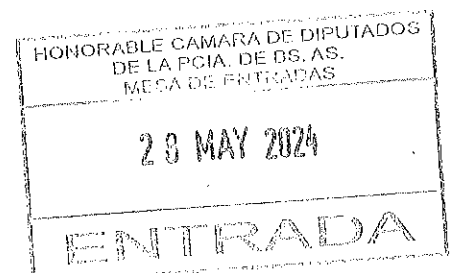
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Declarar de Interés Legislativo la imposición del nombre al Centro de Educación Física N°24 de San Andrés de Giles que pasará a llamarse de Profesor Federico José Stupiello.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare dicha imposición de Interés Provincial, mediante los organismos competentes.

  
MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.





Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### **FUNDAMENTOS**

El CEF N°24 se creó el 18 de Agosto de 1980, y siempre fue reconocido como CEF. Al ser la única institución de esta naturaleza en el distrito, pronto tomó relevancia por sus características: una escuela de deportes que le brindaba a la comunidad la oportunidad de aprender y vivenciar deportes que antes sólo se hacían en la escuela. Todo se inició con un director, un secretario y 24 hs cátedras. Hoy día cuenta con un equipo directivo completo, 141 hs cátedra y más de 1300 alumnos desde los 4 a los 90 años.

Durante el ciclo lectivo 2023 surgió la necesidad desde la comunidad de darle más identidad al CEF. Fue así que cumpliendo con lo pautado en la resolución 1504/11, fue seleccionado el nombre de un docente referente de la institución: “Profesor Federico José Stupiello”

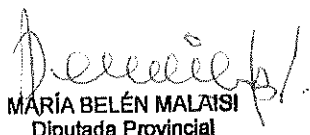
El nombre del profesor seleccionado por la comunidad educativa reúne las características básicas que la comunidad reconoce: el ejercicio de la docencia con pasión, el trabajo incesante por hacer del CEF su casa, el trato empático para hacer de cada grupo un equipo, la constancia para elevar los resultados del conjunto trabajando en los procesos individuales, el deporte como bandera personal. Un nombre que al recordarlo manifiesta una sonrisa, una anécdota vivida y compartida. Una enseñanza del deporte y de la vida. Un aprendizaje.

El profesor Stupiello hizo del CEF su hogar, donde desarrollo mucho más que una terea docente, sino humanitaria, solidaria, de acompañamiento y compromiso con su comunidad.

Su carrera como docente comenzó el 23 de diciembre de 1985 en el Centro Educativo Complementario N° 801. El 12 de septiembre de 1986 ingresó por primera vez a trabajar en el Centro de Educación Física N° 24. Otras instituciones en las que desempeñó su profesión fueron: Jardín de Infantes N° 901, Escuela Primaria N° 4, 23, 2, 16, 10, 24, 1, 19, 3, 8, Escuela Secundaria 2, Escuela Técnica 1, CEA 702 y 703, Centro de Educación Física N° 127 de San Antonio de Areco.

Durante los últimos años de su carrera docente tuvo su carga horaria completa en el CEF N° 24, atendiendo a diferentes grupos de Básquet de todas las edades y géneros, participando en numerosos encuentros y torneos locales, regionales y provinciales.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.